



EDITORIAL

En la actualidad, la Medicina Forense tiene una ardua tarea, un compromiso que va más allá de entrelazar el conocimiento científico para la búsqueda de la verdad en hechos jurídicos, incidiendo hoy en día en distintas áreas del quehacer científico, donde no sólo se desarrollan las ciencias mortuorias, sino que impacta a la medicina al brindarle la mirada jurídica desde el ejercicio del método científico.

Fundado el 16 de Junio del 1974 por el Dr. Gil A. Trujillo Nieto, el Instituto de Medicina Forense ha sido pionero en el área forense a nivel nacional e internacional; siempre con la visión de planear y orientar de manera estratégica sus actividades con los diversos sectores económicos y sociales a nivel local, regional, nacional e internacional.

Producto de esta vocación de servicio y en trabajo colaborativo, tenemos a bien poner en sus manos la REVISTA MEXICANA DE MEDICINA FORENSE Y CIENCIAS DE LA SALUD, como un espacio donde se favorezca la formación médica forense, la divulgación crítica y la generación de conocimiento que indica en la Medicina Forense en su relación con el área de las Ciencias de la Salud donde nuestra intención es clara.

Ponemos el presente número a su disposición, que corresponde al volumen 2, número 2, con fecha de publicación electrónica Agosto del 2017, para que su contenido original pueda ser utilizado en su práctica forense o en la adquisición de nuevos conocimientos que le permitan un mayor desarrollo académico

Atentamente

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban
Directora del Instituto de Medicina Forense
Universidad Veracruzana